

Juzgado Administrativo de Barranquilla-JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO
ESTADO DE FECHA: 03/07/2025

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	08001-33-31-001-2000-01027-00	JUAN GABRIEL WILCHES ARRIETA	cARLOS SLEBI HERNANDEZ	AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA	EJECUTIVO	02/07/2025	Auto obedezcase y cumplase	GVGOBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Atlántico, Sección C . . Documento firmado electrónicamente por:JUAN GABRIEL WILCHES ARRIETA fecha firma:Jul 2 2025 5:08PM...	 
2	08001-33-31-004-2000-01496-00	JUAN GABRIEL WILCHES ARRIETA	CONSTANZA SARMIENTO MANOTAS	mUNICIPIO DE SABANALARGA - ATLÁNTICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (ESCRITURAL)	02/07/2025	Auto ordena requerir	GVGRequerir a la Secretaría del H. Tribunal Administrativo del Atlántico. . Documento firmado electrónicamente por:JUAN GABRIEL WILCHES ARRIETA fecha firma:Jul 2 2025 5:08PM...	 
3	08001-33-31-011-2009-00327-00	JUAN GABRIEL WILCHES ARRIETA	AGUSTIN RAFAEL OJEDACIEN FUEGOS	CREMIL - CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	EJECUTIVO	02/07/2025	Auto obedezcase y cumplase	GVGOBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Atlántico, Sección C . . Documento firmado electrónicamente por:JUAN GABRIEL WILCHES ARRIETA fecha firma:Jul 2 2025 5:08PM...	 
4	08001-33-33-015-2022-00066-00	JUAN GABRIEL WILCHES ARRIETA	CLINICA ORIENTAL DEL CARIBE SAS	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	EJECUTIVO	02/07/2025	Auto obedezcase y cumplase	GVGOBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Atlántico, Sección B . . Documento firmado electrónicamente por:JUAN GABRIEL WILCHES ARRIETA fecha firma:Jul 2 2025 5:08PM...	 
5	08001-33-33-015-2023-00034-00	JUAN GABRIEL WILCHES ARRIETA	VICTOR RAUL CONSUEGRA MERCADO	CONCEJO MUNICIPAL DE BARANOA, MUNICIPIO DE BARANOA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/07/2025	Auto obedezcase y cumplase	GVGOBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Atlántico, Sección A . . Documento firmado electrónicamente por:JUAN GABRIEL WILCHES ARRIETA fecha firma:Jul 2 2025 5:08PM...	 
6	08001-33-33-015-2023-00039-00	JUAN GABRIEL WILCHES ARRIETA	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	EDILBERTO RAFAEL ÁLVAREZ GONZÁLEZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/07/2025	Auto ordena correr traslado para alegatos de conclusión	KDG . Documento firmado electrónicamente por:JUAN GABRIEL WILCHES ARRIETA fecha firma:Jul 2 2025 5:08PM...	 
7	08001-33-33-015-2024-00156-00	JUAN GABRIEL WILCHES ARRIETA	ORLANDO ALBERTO ALZAMORA ACUÑA	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/07/2025	Auto ordena correr traslado para alegatos de conclusión	KDG . Documento firmado electrónicamente por:JUAN GABRIEL WILCHES ARRIETA fecha firma:Jul 2 2025 5:08PM...	 

8	08001-33-33-015-2024-00181-00	JUAN GABRIEL WILCHES ARRIETA	COMERCIALIZADORA MAYMAR S.A.S.	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN).	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/07/2025	Auto ordena correr traslado	GVGDe las excepciones propuestas por la parte demandada, córrase traslado a la parte actora, por el término de tres 3 días, acorde a lo dispuesto en el artículo 201A del C.P.A.C.A. . Documento firmado...	
9	08001-33-33-015-2024-00205-00	JUAN GABRIEL WILCHES ARRIETA	LUZ EMILIA GONZALEZ LONDOÑO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, FIDUPREVISORA-FOMAG, DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/07/2025	Auto ordena correr traslado para alegatos de conclusión	KDG . Documento firmado electrónicamente por:JUAN GABRIEL WILCHES ARRIETA fecha firma:Jul 2 2025 5:08PM...	
10	08001-33-33-015-2024-00213-00	JUAN GABRIEL WILCHES ARRIETA	DOUGLAS ALTAMAR CASTRO	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/07/2025	Auto ordena correr traslado para alegatos de conclusión	KDG . Documento firmado electrónicamente por:JUAN GABRIEL WILCHES ARRIETA fecha firma:Jul 2 2025 5:08PM...	
11	08001-33-33-015-2024-00250-00	JUAN GABRIEL WILCHES ARRIETA	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	ROSA ESTHER GUERRERO ARRIETA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/07/2025	Auto decide	GVGDeclarar ineficaz la notificación por aviso realizada en el presente asunto. . Documento firmado electrónicamente por:JUAN GABRIEL WILCHES ARRIETA fecha firma:Jul 2 2025 5:08PM...	
12	08001-33-33-015-2025-00031-00	JUAN GABRIEL WILCHES ARRIETA	LISENIA MARIA BOLIVAR PATIÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES (COLPENSIONES)., DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/07/2025	Auto ordena correr traslado	GVGDe las excepciones propuestas por la parte demandada, córrase traslado a la parte actora, por el término de tres 3 días, acorde a lo dispuesto en el artículo 201A del C.P.A.C.A. . Documento firmado...	
13	08001-33-33-015-2025-00041-00	JUAN GABRIEL WILCHES ARRIETA	DANILO ALFONSO ORTEGA QUINTERO	TRIBUNAL NACIONAL DE ETICA MEDICA, TRIBUNAL DE ÉTICA MÉDICA DEL ATLÁNTICO , MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/07/2025	Auto ordena correr traslado	GVGDe las excepciones propuestas por la parte demandada, córrase traslado a la parte actora, por el término de tres 3 días, acorde a lo dispuesto en el artículo 201A del C.P.A.C.A. . Documento firmado...	
14	08001-33-33-015-2025-00126-00	JUAN GABRIEL WILCHES ARRIETA	FEDERICO ANTONIO HERRERA SAYA	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/07/2025	Auto acepta retiro	GVGAceptar el retiro de la demanda. . Documento firmado electrónicamente por:JUAN GABRIEL WILCHES ARRIETA fecha firma:Jul 2 2025 5:08PM...	
15	08001-33-33-015-2025-00138-00	JUAN GABRIEL WILCHES ARRIETA	NATALI JOHANNA ALFARO PARADA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/07/2025	Auto admite demanda	GVGAuto admisorio. . Documento firmado electrónicamente por:JUAN GABRIEL WILCHES ARRIETA fecha firma:Jul 2 2025 5:08PM...	